

Asunción, 24 de Agosto del 2022.

N. P. N° 467 /2022.

**SEÑORA: ABOG. GLADYS ZUNILDA BORJA AVEIRO, MINISTRA SECRETARIA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL - SEN.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio donde corresponda, a objeto de solicitar asistencia a familias asentadas en la Colonia Yerovia, Distrito de Buena Vista, Departamento de Caazapa.

Que se solicita asistencia a los pobladores de la referida colonia, debido a la perdida de los cultivos de autoconsumo, causada por la sequia que azota a nuestro país, y que es de público conocimiento.

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, no cuenta con recursos para atender el pedido realizado por el representante de la Comisión, razón por la cual se recurre a la Institución a su digno cargo, en ese sentido, se solicita la provisión de 100 (cien) kits de alimentos. El traslado y distribución de los kits, estará a cargo de los funcionarios del INDERT.-

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido dándole éxitos a sus funcionarios



Gail Gina Gonzalez Yaluff
**ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT**

| | |
|-------------------------------------------------------|-------------|
| INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA | |
| SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL | |
| Exp. N° 1108/2022 | Fecha: |
| Asunto: Pedido de Apoyo | |
| Fecha: 25 AGO 2022 | Hora: 10:23 |
| Tel: 440.997/440.998 | |
| <i>[Signature]</i> | |
| Lta. María Graciela Vera Wáñez | |
| Jefa del Dpto. Recepción de Documentos | |
| Secretaría de Emergencia Nacional | |